

Signatura: EB 2018/LOT/P.17
Fecha: 1 de noviembre de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación adicional a la República Dominicana relativa al Proyecto para la Inclusión Productiva y la Resiliencia de las Familias Rurales (PRORURAL inclusivo y resiliente)

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ladislao Rubio
Gerente del Programa en el País
División de América Latina y el Caribe
Tel.: (+39) 06 5459 2575
Correo electrónico: l.rubio@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Recomendación de aprobación	1
I. Antecedentes y descripción del proyecto	1
A. Antecedentes	1
B. Descripción del proyecto original	1
II. Justificación de la financiación adicional	3
A. Fundamento y justificación de la financiación adicional	3
B. Zona geográfica y grupos objetivos que se beneficiarán con las actividades adicionales de financiación; duración prevista	3
C. Componentes y efectos directos y actividades con cargo tanto a la financiación original como a la financiación con recursos adicionales	3
D. Beneficios, costos y financiación	5
III. Riesgos en la ejecución de las actividades financiadas con recursos adicionales	8
A. Riesgos (incluidos los riesgos fiduciarios) y medidas de mitigación del proyecto original y adicional	8
B. Categoría ambiental y social del proyecto original y adicional	8
C. Clasificación del riesgo climático del proyecto original y adicional	8
IV. Ejecución	9
A. Cumplimiento de las políticas del FIDA en el proyecto original y adicional	9
B. Marco organizativo	9
C. Coordinación, gestión financiera, contrataciones y adquisiciones, y gobernanza del proyecto original y adicional	9
D. Enfoques relativos al seguimiento y evaluación, el aprendizaje, la gestión de los conocimientos y la comunicación estratégica del proyecto original y adicional	10
E. Facultades e instrumentos jurídicos	11
V. Recomendación:	11
Apéndice – Unified logframe	

Acrónimos y siglas

DIGECCOM	Dirección General de Cooperación Multilateral
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
SyE	seguimiento y evaluación
TIRE	tasa interna de rendimiento económico
UGP	unidad de gestión del proyecto
VAN	valor actual neto

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación adicional a la República Dominicana para subsanar el déficit de financiación en relación con el Proyecto para la Inclusión Productiva y la Resiliencia de las Familias Rurales (PRORURAL inclusivo y resiliente), que figura en el párrafo 49.

I. Antecedentes y descripción del proyecto

A. Antecedentes

1. El Proyecto para la Inclusión Productiva y la Resiliencia de las Familias Rurales para la República Dominicana (PRORURAL inclusivo y resiliente) fue aprobado por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2017 en virtud del procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo. El proyecto tiene una duración de seis años y se prevé que prestará apoyo a 14 970 hogares.
2. El costo total del proyecto, sin contar el déficit de financiación, asciende a USD 21,07 millones e incluye lo siguiente: i) un préstamo y una donación del FIDA de USD 11,68 millones y USD 0,20 millones, respectivamente; ii) cofinanciación del Gobierno por un monto de USD 4,59 millones; iii) contribuciones de los beneficiarios por USD 1,60 millones, y iv) financiación de instituciones financieras nacionales por un monto de USD 3,00 millones. El proyecto fue aprobado con un déficit de financiación de USD 14,23 millones (como se indica en el párrafo 40 del informe del Presidente, documento EB 2017/LOT/P.18/Rev.1, y como se explica en detalle en el informe sobre el diseño del proyecto).
3. Estaba previsto que el déficit de financiación se subsanara del siguiente modo: i) un préstamo del FIDA de USD 10,00 millones; ii) créditos procedentes de instituciones financieras por un total de USD 2,77 millones, y iii) contribuciones de los beneficiarios por un monto de USD 1,46 millones. Gracias a la financiación adicional, podrán añadirse 13 400 hogares como participantes en el proyecto, por un total de 28 370.
4. A través de una comunicación escrita, el Gobierno de la República Dominicana ha expresado interés en que el déficit de financiación del Proyecto para la Inclusión Productiva y la Resiliencia de las Familias Rurales se subsanara con cargo a los recursos del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) del FIDA en el ciclo venidero —Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11)— o mediante los recursos que quedaran disponibles de la FIDA10.
5. El proyecto será ejecutado por la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), a cargo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana. Las actividades del proyecto en los territorios y las iniciativas en apoyo de las organizaciones económicas rurales se llevarán a cabo a través de un acuerdo público-privado.

B. Descripción del proyecto original

6. **Zona del proyecto y grupo objetivo.** El proyecto abarcará todo el país, y sus inversiones darán prioridad a las zonas rurales con mayores niveles de pobreza. El grupo objetivo estará integrado por productores en pequeña escala que se vean afectados por la falta de diversificación de las fuentes de ingresos y por trabajadores asalariados con elevados niveles de pobreza multidimensional y monetaria.
7. **Objetivo de desarrollo del proyecto.** La meta general del proyecto es contribuir a fomentar actividades generadoras de ingresos y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales. Su objetivo de desarrollo consiste en incrementar

el acceso a los mercados de las familias beneficiarias y la resiliencia de estas ante las perturbaciones económicas y relacionadas con el clima. Esto se logrará a través de planes que favorezcan la inclusión y la resiliencia.

8. **Enfoque.** El proyecto prevé i) una estrategia de focalización que permita determinar las necesidades y puntos vulnerables de la población objetivo; ii) la definición de los desafíos y las oportunidades que se presentan para las inversiones del proyecto a través de la participación activa de las organizaciones públicas y privadas que actúan en los territorios seleccionados, buscando promover la planificación de inversiones y las complementariedades en el plano local junto con programas y políticas nacionales; iii) el uso de instrumentos, métodos (como los planes de inclusión y resiliencia y la colaboración con distintas organizaciones) y alianzas (con el sector privado e instituciones nacionales y locales) válidos, y iv) un proceso de aprendizaje respaldado por sistemas eficaces de seguimiento y evaluación (SyE) y gestión de los conocimientos que aporten a los operadores señales claras y basadas en resultados y contribuyan al diálogo sobre políticas relativo a la estrategia de ampliación de escala.
9. El proyecto consta de los tres componentes siguientes: 1) inversiones en la inclusión productiva y la resiliencia de las familias rurales; 2) diálogo interinstitucional sobre políticas, y 3) gestión del proyecto.
10. **Resiliencia.** En el marco del proyecto, sobre la base de un modelo de resiliencia para familias rurales en el que se determinan los factores principales que contribuyen a sus puntos vulnerables o resiliencia en el contexto rural específico del país, en los planes de inclusión y resiliencia se integrará un enfoque de resiliencia. Ello supondrá invertir en capacitación y en la adopción de medidas de adaptación en lo que respecta a la ordenación territorial y de los recursos hídricos, así como en la diversificación de la producción y los flujos de ingresos.
11. **Estrategia relativa a las cuestiones de género y los jóvenes.** El proyecto prevé la aplicación de incentivos para fomentar la inclusión de las mujeres en actividades generadoras de ingresos. El proceso de selección garantizará que por lo menos el 30 % de los planes de inclusión y resiliencia se centren en la generación de ingresos de las mujeres, de modo tal que estas representen el 40 % de las personas que reciben apoyo del proyecto.
12. Para la inclusión de los jóvenes, se buscarán propuestas innovadoras en lo que respecta a las tecnologías de la información y las comunicaciones; nuevas funciones y responsabilidades dentro de las organizaciones; vínculos dinámicos entre las zonas rurales y urbanas, y microempresas en sectores innovadores vinculados al medio ambiente y el turismo. Se crearán incubadoras de ideas, junto con planes de inclusión y resiliencia dirigido a los jóvenes; estos se pondrán a prueba en asociación con el sector privado. Se adaptarán y validarán modelos que hayan sido probados con éxito en zonas urbanas o rurales de otras regiones, adaptándolos a los contextos locales mediante el uso de tecnologías sencillas.
13. **Nutrición y alimentación.** En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el proyecto sacará provecho de las complementariedades con iniciativas gubernamentales ya en curso en materia nutrición y alimentación. A través del sistema de SyE, cuando la información recolectada sobre las familias participantes revele la presencia de riesgos o deficiencias nutricionales, los planes de inclusión y resiliencia incluirán específicamente actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional. También se adoptarán medidas para mejorar el conocimiento de las directrices dietéticas y promover los vínculos entre producción y consumo entre las familias participantes expuestas a desequilibrios nutricionales y riesgos relacionados con la alimentación.

II. Justificación de la financiación adicional

A. Fundamento y justificación de la financiación adicional

14. Gracias a la financiación adicional, podrán añadirse 13 400 hogares como participantes en el proyecto, por un total de 28 370.
15. El enfoque programático permite incrementar el nivel de las inversiones y el número de familias que reciben apoyo, sin afectar los gastos correspondientes a las operaciones o la estructura del proyecto. El proyecto se beneficiará con: a) una mayor rentabilidad (los indicadores de la rentabilidad total del proyecto, como la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) y el valor actual neto (VAN), terminan siendo considerablemente mayores si reciben financiación adicional), y b) una mayor eficiencia, ya que gracias al aumento de la escala se reducirá la proporción dedicada a los gastos de gestión (del 18 % al 11 %) y los gastos recurrentes (del 15 % al 9 %).

B. Zona geográfica y grupos objetivos que se beneficiarán con las actividades adicionales de financiación; duración prevista

16. El proyecto abarcará todo el país, pero la ejecución comenzará en 15 provincias dentro de las cinco regiones de planificación unificada que ha identificado el Gobierno como zonas prioritarias iniciales del proyecto. Las zonas de intervención dentro de las provincias a las que se da prioridad se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: i) la concentración de la población objetivo (pobreza monetaria y niveles bajos de inclusión productiva); ii) la presencia de oportunidades de inclusión productiva; iii) los factores ambientales (especialmente, los recursos hídricos y la tierra); iv) el riesgo de fenómenos climáticos extremos y la concentración de la población vulnerable a sus efectos; v) las organizaciones administrativas, sociales y productivas, y vi) las prioridades gubernamentales.
17. Con la financiación adicional, 13 400 familias adicionales seleccionadas en los territorios priorizados podrán ser beneficiarias de las actividades del proyecto. El proyecto se seguirá ejecutando durante un período de seis años.

C. Componentes y efectos directos y actividades con cargo tanto a la financiación original como a la financiación con recursos adicionales

18. Los tres componentes originales del proyecto seguirán siendo los mismos.
19. **Componente 1. Inversiones en la inclusión productiva y la resiliencia de las familias rurales.** Este componente se centra principalmente en mejorar de manera sostenible los ingresos de las familias y la resiliencia de estas a las crisis y perturbaciones climáticas, ambientales, económicas y sociales, y en facilitar su rápida recuperación tras estos fenómenos.
20. Las actividades del componente 1 incluyen: i) una labor de focalización tendiente a seleccionar los territorios priorizados; ii) un estudio de datos de referencia; iii) una tarea de concienciación de las organizaciones, el sector público y otros actores a nivel local respecto de las oportunidades que brinda el proyecto; iv) la definición de los criterios para escoger a las organizaciones idóneas y definir los planes de inclusión y resiliencia; v) la selección y aprobación de los planes de inclusión y resiliencia por un comité compuesto de personal de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), representantes de entidades públicas y privadas, e instituciones financieras; vi) la puesta en marcha de planes de inclusión y resiliencia, cofinanciados por el proyecto y los beneficiarios, y vii) el SyE. Los criterios de evaluación se centrarán en la inclusión productiva, los cambios en los ingresos de las familias y los factores que favorecen la resiliencia.

21. **Componente 2. Diálogo interinstitucional sobre políticas.** En el marco de este componente se fomentará el diálogo y la coordinación interinstitucionales en apoyo de la inclusión rural productiva. El objetivo es generar las condiciones que permitan que las políticas públicas integren y amplíen la escala de los modelos probados en el proyecto. Este componente comprende una plataforma interinstitucional para el diálogo con la cual se facilitará la gestión de la información y el aprendizaje en apoyo de la inclusión productiva y una mayor resiliencia de las familias rurales.
22. **Componente 3. Gestión del proyecto.** Con este componente se pretende garantizar la gestión apropiada del proyecto en lo que concierne a la planificación, el SyE, la gestión de los conocimientos y otras actividades. El proceso de aprendizaje tiene por objeto: i) mejorar los resultados del proyecto, y ii) vincular los componentes 1 y 2 para promover el diálogo interinstitucional a fin de mejorar la estrategia de inclusión productiva y resiliencia y ampliarla gradualmente al nivel nacional.
23. La financiación adicional se dedicará por completo a la ampliación de la escala de los planes de inversión contemplados en el componente 1. El proyecto financiará 110 planes de inversión adicionales (57 para familias rurales, 47 para familias sin tierras y 6 para los jóvenes) por un monto total de USD 13,07 millones. Se estima que las actividades de preinversión para esos 110 planes de inversión ascienden a USD 1,2 millones e incluyen la formulación de los planes de inversión; el diagnóstico y planificación territoriales; reuniones y actividades de capacitación sobre el terreno; consultorías específicas y asistencia técnica para los planes de inversión; la gestión, y otras formas de apoyo a los planes.
24. En el cuadro 1 se presentan los efectos directos originales y actualizados del proyecto (véase en el apéndice 1 el marco lógico unificado).

Cuadro 1
Efectos directos de las actividades de financiación originales y adicionales

Efectos directos		Unidad	Marco lógico original	Marco lógico relativo a la financiación adicional	Nuevo marco lógico
			Meta		
Indicador		Unidad	Meta		
Alcance	Número de personas que reciben los servicios que promueve o apoya el proyecto ^{S, Y}	Personas	26 940	24 105	51 045
	Número correspondiente de hogares beneficiados ^{Lead}	Familias	14 970	13 400	28 370
	Estimación del número de miembros de los hogares ^{Lead}	Personas	57 780	51 700	109 480
Resultado 1.1	Número de familias beneficiarias que han incrementado su inclusión productiva	Familias	11 900	10 700	22 600
	Número de nuevos puestos de trabajo creados ^{S, Y}	Puestos de trabajo	29 000	26 000	55 000
	Porcentaje de organizaciones económicas rurales con vínculos comerciales con compradores ^{Lead, SEC}	Organizaciones económicas rurales	60 %	60 %	60 %
	Porcentaje de familias que informaron sobre mejoras o innovaciones en los servicios recibidos de las organizaciones económicas rurales ^{S, Y, Lead}	Familias	90%	90%	90%
	Número de personas que adoptan prácticas y tecnologías que son resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental ^{S, Y, Lead}	Personas	16 150	14 500	30 650
Resultado 1.2	Número de hogares que informan sobre una reducción de la escasez de agua para sus necesidades productivas ^{C, S, Y, Lead, SEC}	Familias	8 000	7 200	15 200
	Porcentaje de inversiones indicadas en los planes de inclusión y resiliencia que forman parte de planes de inversión y desarrollo territorial	Informes	40%	40%	40%
Resultado 2	Determinación de las necesidades de las familias beneficiarias y del modelo de intervención para la inclusión productiva y la resiliencia que se ha aprobado y puesto a prueba en la zona del proyecto.	Informes	1	1	1
	Gracias a las medidas adoptadas en la plataforma de diálogo sobre políticas, se ha ampliado a escala nacional la estrategia de inclusión productiva y resiliencia.	Informes	1	1	1
Resultado 3	El sistema de aprendizaje facilita un diálogo sobre políticas que favorece la inclusión productiva y la resiliencia.	Informes semanales	12	12	12
	La auditoría externa no tiene observaciones.	Auditoría	0	0	0

C: hace referencia a la obligatoriedad de los indicadores del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala.

S: los datos presentados deberían estar desglosados por el sexo de los beneficiarios (masculino o femenino).

Lead: los datos presentados deberían estar desglosados por el sexo del jefe del hogar, el propietario de la pequeña o mediana empresa o el dirigente del grupo (según corresponda).

Y: los datos presentados deberían estar desglosados por el rango de edad del beneficiario ("joven" o "no joven" de conformidad con la definición nacional al respecto).

SEC: Significa que los datos presentados deberían estar desglosados por sector (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca).

D. Beneficios, costos y financiación

Costos del proyecto: originales y adicionales

25. El costo total del proyecto, por un período de seis años, excluido el déficit de financiación, asciende a USD 21,07, incluidos los imprevistos y los impuestos. Al componente 1 le corresponden USD 16,53 millones (un 78,5 % del total de los gastos); al componente 2, USD 0,36 millones (un 1,7 %), y al componente 3, USD 4,18 millones (un 19,8 %).

26. La financiación adicional se asignará al componente 1 en su totalidad. Los costos del proyecto, incluida la financiación adicional, ascienden a USD 35,30 millones, con inclusión de los imprevistos y los impuestos. En virtud de la nueva asignación, al componente 1 le corresponden USD 30,76 millones (un 87 % del total de los gastos); al componente 2, USD 0,36 millones (un 1 %), y al componente 3, USD 4,18 millones (un 12 %).

Cuadro 2

Costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora, incluida la financiación adicional

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Préstamos del FIDA		Donación del FIDA		Instituciones financieras nacionales		Beneficiarios		Prestatario/Contraparte		Total Monto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Inclusión productiva y resiliencia	19 307	89			5 775	100	3 057	100	2 625	57	30 764
2. Diálogo interinstitucional sobre políticas	-	-	200	100					161	4	361
3. Gestión del proyecto	2 373	11							1 801	39	4 174
Total	21 680	100	200	100	5 775	100	3 057	100	4 587	100	35 299

Estrategia y plan de financiación y cofinanciación del proyecto original y adicional

27. Se prevé financiar el costo total del proyecto de USD 21,07 millones, excluido el déficit de financiación, de la siguiente manera: i) el Gobierno de la República Dominicana aportará USD 4,59 millones; ii) el FIDA otorgará un préstamo de USD 11,68 millones y una donación de USD 0,20 millones; iii) las instituciones financieras aportarán créditos por un total de USD 3,00 millones, y iv) la contribución de las contrapartes beneficiarias ascenderá a un monto total de USD 1,60 millones.
28. La financiación adicional, por un monto de USD 14,23 millones, estará a cargo de: i) un préstamo del FIDA de USD 10,00 millones; ii) créditos procedentes de instituciones financieras por un total de USD 2,77 millones, y iii) una contribución de USD 1,46 millones por parte de los beneficiarios.
29. El costo total del proyecto de USD 35,3 millones (que incluye la financiación adicional) será financiado por i) el Gobierno de la República Dominicana aportará USD 4,59 millones; ii) el FIDA otorgará un préstamo de USD 21,68 millones y una donación de USD 200 000; iii) las instituciones financieras aportarán créditos por un total de USD 5,78 millones, y iv) la contribución de las contrapartes beneficiarias ascenderá a un monto total de USD 3,06 millones.

Cuadro 3

Costos del proyecto, por categoría de gasto y entidad financiadora, incluida la financiación adicional
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Préstamos del FIDA		Donación del FIDA		Instituciones financieras nacionales		Beneficiarios		Prestatario/Con-traparte		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Equipo y vehículos	154	1	-	-	-	-	-	-	46	1	200
2. Consultorías	3 315	15	200	100	-	-	-	-	369	8	3 884
3. Donaciones y subsidios	16 654	77	-	-	5 775	100	3 057	100	2 580	56	28 066
4. Sueldos y gastos operacionales	1 557	7	-	-	-	-	-	-	1 591	35	3 148
Total	21 680	100	200	100	5 775	100	3 057	100	4 587	100	35 299

Cuadro 4

Costos del proyecto, por categoría de gasto y componentes, incluida la financiación adicional
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	1. Inclusión productiva y resiliencia		2. Diálogo interinstitucional sobre políticas		3. Gestión del proyecto		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Equipo y vehículos	-	-	-	-	200	5	200
2. Consultorías	2 697	9	361	100	826	20	3 884
3. Donaciones y subsidios	28 066	91	-	-	-	-	28 066
4. Sueldos y gastos operacionales	-	-	-	-	3 148	75	3 148
Total	30 763	100	361	100	4 174	100	35 299

Perfil y plan de desembolsos del proyecto original y adicional

30. El perfil y plan de desembolsos del FIDA para el proyecto original y para la financiación adicional figuran en el cuadro 5.

Cuadro 5

Plan de desembolsos por año

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Año		1	2	3	4	5	6	Total
Original	Préstamo del FIDA	1 350	1 564	3 252	3 304	1 588	620	11 678
	Donación del FIDA	50	52	23	24	25	26	200
Adicional	Financiación adicional	818	1 214	3 242	3 310	1 364	52	10 000

Resumen de los beneficios y análisis económico del proyecto original y adicional

31. El análisis económico original muestra una TIRE del 20,15 % y un valor neto actual de hasta USD 20,42 millones. Incluida la financiación adicional, la TIRE aumentará al 21,5 %, mientras que el valor neto actual se estima en USD 42,06 millones. En ambos casos, los riesgos de tipo institucional, económico, financiero y técnico a que se exponen el proyecto y sus modelos son bajos y el grado de sensibilidad de estos a los cambios es relativamente modesto.

Sostenibilidad

32. El enfoque del proyecto apunta a superar las condiciones de pobreza rural mediante la inclusión económica y el aumento de la resiliencia. La sostenibilidad de las

actividades del proyecto a mediano y largo plazo se promueve como se detalla a continuación: i) la metodología propuesta, basada en la definición de un índice de inclusión y resiliencia; ii) el apoyo a una plataforma interinstitucional de diálogo sobre políticas, y iii) la colaboración en una metodología que pretende ampliar la escala a nivel nacional. El enfoque se ajusta a las políticas actuales del país y les presta su apoyo, ya que mejorará la sostenibilidad y la resiliencia de las familias rurales en términos de ingresos, gestión de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional.

III. Riesgos en la ejecución de las actividades financiadas con recursos adicionales

A. Riesgos (incluidos los riesgos fiduciarios) y medidas de mitigación del proyecto original y adicional

33. El proyecto está expuesto a riesgos de carácter moderado, entre los que se incluyen, i) riesgos institucionales relacionados con las dificultades para establecer la plataforma interinstitucional; ii) riesgos iniciales de la ejecución relacionados con la selección de las familias objetivo; iii) riesgos relacionados con la gestión y la eficiencia administrativa de la labor de coordinación entre una serie de asociados diversos; iv) riesgo inherente a la estructura de la UGP dentro de la DIGECOOM y el funcionamiento eficaz de la asociación público-privada; v) riesgo tecnológico vinculado a la eventual falta de propuestas en materia de inclusión productiva y resiliencia, e vi) incertidumbre en cuanto a la tenencia de la tierra, la cual genera riesgos para la planificación de las inversiones a mediano y largo plazo.
34. Las principales medidas de mitigación serán, entre otras, i) el seguimiento continuo del FIDA y el fortalecimiento de los procesos de diálogo institucional; ii) el FIDA garantizará que esté claramente definido el perfil de los beneficiarios que reúnen los requisitos necesarios y que se considere la inclusión una prioridad; iii) la capacitación y el seguimiento durante el diseño y la evaluación *ex ante* de los planes de actividades, y iv) la planificación temprana en relación con las necesidades en términos de tecnologías, semillas y material vegetativo, mediante la creación de un programa de necesidades y disponibilidad con las instituciones especializadas.
35. El riesgo de la gestión financiera para este proyecto se ha calificado como riesgo moderado. El riesgo fiduciario general inherente al país se ha calificado como riesgo moderado.

B. Categoría ambiental y social del proyecto original y adicional

36. El proyecto se considera en la categoría B. Los efectos ambientales y sociales que podrían derivarse de algunas de las iniciativas relativas al proyecto por medio de la ejecución de planes de inversión productivos o para mejorar el acceso a los caminos son reversibles y pueden reducirse mediante la aplicación del plan de gestión ambiental y social.

C. Clasificación del riesgo climático del proyecto original y adicional

37. Con o sin financiación adicional, el proyecto se ha clasificado como de alto riesgo. La República Dominicana está entre los 10 países más afectados por el cambio climático en el mundo. El sector agrícola es uno de los más afectados y los grupos objetivo del proyecto (pequeños productores y población rural sin tierras) son los más vulnerables. El país tiene un sólido sistema institucional para hacer frente a este riesgo. A nivel local, dependerá de este marco institucional promoviendo la coordinación con iniciativas de gestión de cuencas hidrográficas. La evaluación inicial del territorio garantizará asimismo que en el diseño de los planes se incluya una evaluación apropiada de la vulnerabilidad al clima. Del mismo modo, en el marco de la Mesa de Coordinación del Recurso Agua, que coordina todos los

sectores y cuya sede se encuentra en el MEPyD, se están realizando varias iniciativas para mejorar la gestión de las cuencas hidrográficas en el país, con financiación del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión Europea, y con la asistencia técnica de la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Estos proyectos prestan apoyo al establecimiento de subcomités de cuencas hidrográficas con las partes interesadas locales, que llevarán a cabo la articulación de la ordenación de los recursos hídricos en los territorios.

IV. Ejecución

A. Cumplimiento de las políticas del FIDA en el proyecto original y adicional

38. El proyecto está en consonancia con las políticas del FIDA, en particular con las políticas siguientes:
- i) Política de Focalización del FIDA: Los pobres de las zonas rurales. el proyecto prevé la adopción de indicadores y modelos para la labor de planificación geográfica, e incluirá medidas de autoselección dirigida a facilitar la participación de las mujeres, los jóvenes y las familias expuestas a riesgos ambientales o nutricionales.
 - ii) La atención concedida a las mujeres y los jóvenes coincide con las prioridades del FIDA y se basa en las experiencias de proyectos anteriores y en las políticas del FIDA orientadas a los jóvenes.
 - iii) Política del FIDA en materia de Financiación Rural. Gracias a las mejoras que se introduzcan a la calidad de los planes de inclusión y resiliencia (por medio de la prestación de apoyo técnico en todas las fases), el proyecto permitirá aumentar la oferta de recursos y productos financieros disponibles para los productores, facilitando de esta manera el acceso al crédito.
 - iv) Políticas ambientales, gestión de los riesgos y adaptación al cambio climático. el enfoque, la visión y las iniciativas del proyecto están encaminadas a mejorar la resiliencia de las poblaciones rurales pobres de forma significativa.
 - v) Política del FIDA sobre la Mejora del Acceso a la Tierra y la Seguridad de la Tenencia. A fin de garantizar la inclusión de las familias con un nivel bajo de seguridad de la tenencia de la tierra, el proyecto prestará apoyo a esas familias brindándoles asesoramiento y servicios jurídicos en sus esfuerzos por acceder a la tierra para producir. Esto supondrá, entre otras cosas, prestarles apoyo para que formalicen el arrendamiento de tierras privadas y extiendan su duración de un año, como suele ser el caso en la actualidad, a por lo menos cinco años, también prestando apoyo en los casos de transferencia permanente de la tierra.
 - vi) El proyecto está en consonancia con las políticas del FIDA en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

B. Marco organizativo

Coordinación, gestión financiera, contrataciones y adquisiciones, y gobernanza del proyecto original y adicional

39. **Marco organizativo.** La DIGECOOM, una dependencia del MEPyD, será el organismo de ejecución del proyecto. A los efectos de la coordinación y gestión del proyecto, se establecerá una UGP sujeta a la supervisión de la DIGECOOM y coordinada por un director del proyecto, con el apoyo de un auxiliar administrativo técnico y directores especializados en los ámbitos de gestión financiera, contrataciones y adquisiciones, planificación, SyE y gestión de los conocimientos. La ejecución de las actividades del proyecto en los territorios, y de las medidas en

apoyo de las organizaciones económicas rurales, se llevará a cabo a través de un acuerdo público-privado. Las organizaciones económicas rurales serán las encargadas de aplicar los planes de inclusión y resiliencia y de asegurar que sus efectos recaigan principalmente en las familias beneficiarias.

40. **Gestión financiera.** La DIGECOOM, por conducto de la UGP, se encargará de la gestión financiera de todos los recursos del proyecto. Las disposiciones para la gestión financiera, incluida la contabilidad y la auditoría aplicables a la financiación adicional, serán iguales a las establecidas para la financiación original, como se ilustra en el informe del Presidente, documento EB 2017/LOT/P.18/Rev.1.
41. **Flujo de fondos.** El prestatario abrirá una cuenta designada en dólares de los Estados Unidos en el Banco Central de la República Dominicana, exclusivamente para la financiación adicional del préstamo.
42. **Adquisiciones y contrataciones.** Las adquisiciones y contrataciones se realizarán en consonancia con la normativa nacional y las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos. La UGP se ocupará de planificar y ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones bajo la supervisión de su director. La sección de la UGP especializada en la gestión de adquisiciones y contrataciones será la encargada de velar por la calidad del cumplimiento de las directrices del FIDA mediante el examen de la documentación pertinente y la prestación oportuna de asistencia al organismo de ejecución y las organizaciones económicas rurales. En el manual de operaciones se estipularán todas las normas y procedimientos para la gestión de las adquisiciones y contrataciones.
43. **Gobernanza.** Tanto los principios en materia de buena gobernanza, transparencia y participación, como los mecanismos de divulgación de la información complementaria del sistema de SyE, se convendrán con todos los actores, en especial la DIGECOOM, las organizaciones asociadas en el proyecto y las comunidades beneficiarias. En el manual de ejecución del proyecto se incluirán procedimientos con arreglo a la Política del FIDA en materia de prevención del fraude y la corrupción en sus actividades y operaciones.

C. Enfoques relativos al seguimiento y evaluación, el aprendizaje, la gestión de los conocimientos y la comunicación estratégica del proyecto original y adicional

44. La consecución de los objetivos del proyecto dependerá de mantener una interacción constante, desde el estudio de referencia (que debe estar listo antes del inicio del proyecto y será una condición para efectuar los desembolsos), hasta el sistema de SyE, el proceso de aprendizaje y la aplicación de los planes de inclusión y resiliencia. El sistema de SyE: i) será innovador, ya que empleará un sistema de puntuación para seguir de cerca la resiliencia y la inclusión económica de las familias en los planes de inclusión y resiliencia; ii) estará orientado a los resultados y basado en el marco lógico; iii) estará integrado con el sistema de gestión del proyecto y la plataforma para el diálogo sobre políticas, a los que suministrará información e informes de forma constante; iv) estará integrado con otros sistemas de la DIGECOOM y el FIDA, y v) generará información que facilite la tarea de clasificar y documentar las enseñanzas extraídas.
45. Aprendizaje y gestión de los conocimientos. El proceso de aprendizaje, sustentado por el análisis de la información recogida con el sistema de SyE, tendrá dos objetivos principales, a saber: i) mejorar los resultados del proyecto, y ii) fomentar el diálogo interinstitucional sobre políticas y la ampliación gradual de la estrategia de resiliencia e inclusión productiva a escala nacional. La gestión de los conocimientos será fundamental para el funcionamiento de la plataforma interinstitucional y para el análisis de los procesos que contribuyan a la inclusión productiva y una mayor resiliencia.

D. Facultades e instrumentos jurídicos

46. Un nuevo convenio de financiación entre la República Dominicana y el FIDA relativo al Proyecto para la Inclusión Productiva y la Resiliencia de las Familias Rurales (PRORURAL inclusivo y resiliente) constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación adicional propuesta al prestatario.
47. La República Dominicana está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
48. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

V. Recomendación:

49. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo adicional en condiciones ordinarias a la República Dominicana por un monto de diez millones de dólares de los Estados Unidos (USD 10 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este documento.

Gilbert F. Houngbo
Presidente

Unified logframe

Results Hierarchy	Indicators			Means of Verification			Assumptions/Risks
	Name	Baseline	End target	Source	Frequency	Responsibility	
Goal: The project's investments contribute promoting income generating activities and the food and nutritional security of rural families	Number of people targeted by the project experiencing economic mobility (Increase in income and goods by more than 10 percent) ^{S, Y, Lead} – SDG 1.1 & 1.2	0	38.085 (women ≥15.230)	M&E System	Mid-Term and Final Evaluation	PMU/MEP yD	Vulnerability of poor rural families due to the effects of the systemic environmental and economic shocks that could hit the country
	Number of women reporting improved quality of their diets (heads of household or partner of the household head) ^{Y, Lead} – SDG 2.1 & 2.2	0	10.400				
Development Objective: Beneficiary families have increased their access to markets and their resilience to economic and climate-related shocks	Number of beneficiary families reporting improved physical access to markets, processing and storage facilities ^{S, Y, Lead, IND, SEC} – SDG 2.3 & 10.2	0	24.300 (women-headed ≥9.720)	M&E System	Mid-Term and Final Evaluation	PMU/MEP yD	
	Number of families targeted by the project with increased resilience ^{S, Y, Lead} – SDG 1.5 & 13.1 ²	0	22.700 (women-headed ≥9.080)				
	Se strategy for targeting, productive inclusion and resilience is developed, tested and institutionalized	0	2				
OUTREACH <ul style="list-style-type: none"> Number of persons receiving services promoted or supported by the project^{C, S, Y}: 51.045. At least 40% of the beneficiaries at the end of the project are women and 30% are young (under 35 years old) Corresponding number of households reached^{Lead}: 28.370. At least 25% (≥7093) of the beneficiary households at the end of the project are households headed by women Estimated corresponding total number of households' members^{Lead}: 109.480. 							
Component 1: Investments for Productive Inclusion and Resilience							
Outcome 1.1 Investment plans foster the productive inclusion of beneficiary families	Number of targeted families with better conditions for productive inclusion ¹	0	22.600 (women-headed ≥ 5.650)	Score-card	Annual	PMU/MEP yD	The persistence of monetary poverty can have serious effects on rural households, forcing them to adopt negative strategies that, responding to a short-term logic, affect their vulnerability and reduce their resilience in the medium and long term.
	Number of new jobs created ^{S, Y} – SDG 8.2	0	55.000 (women ≥ 22.000)				
	Percentage of OERs that comply with commercial agreements with buyers ^{Lead, SEC} – SDG 8.2 & 8.3 & 10.2	20%	60% (lead by women ≥ 20%)	Survey Ballot/Plan			
	Percentage of families reporting new or improved services provided by OERs ^{S, Y, Lead} – SDG 8.2 & 10.2	10%	90% (women-headed ≥ 23%)				

Unified logframe

Results Hierarchy	Indicators			Means of Verification			Assumptions/Risks
	Name	Baseline	End target	Source	Frequency	Responsibility	
Outcome 1.2 Investment plans improve the resilience of beneficiary families	Number of people reporting adoption of environmentally sustainable and climate resilient technologies and practices ^{s, Y, Lead} – SDG 2.4 & 13.1 – 13.3 & 15.1-15.3	0	30.650	Score-card	Annual	PMU/MEPyD	Without specific interventions to improve their resilience, poor rural families will remain the most affected during crises and the least able to recuperate in periods of growth
	Percentage of households reporting reduced water shortage vis-à-vis production needs ^{c, s, Y, Lead, SEC} – SDG 1.4, 2.3 & 2.4	0	15.200				
Component 2: Inter-Institutional Policy Dialogue							
Outcome 2 Project investments generate a learning process for the definition of a targeting strategy and intervention models to scale up the productive inclusion and resilience of families.	Percentage of investments identified in PIRs that are part of territorial investment and development plans	0%	40%	Report	Mid-Term and Final Evaluation	PMU/MEPyD	The inter-institutional dialogue t could be long and could slow down the capacity to mobilize public and private investment driven by productive inclusion logic.
	The identification of the needs of beneficiary families and the intervention model for productive inclusion and resilience have been adopted and tested in the project area	0	1				
	Through the actions of the policy dialogue platform, the strategy for productive inclusion and resilience	0	1				
Component 3: Learning, Knowledge and Project Management							
Outcome 3 Adequate management and PM&E of the project effectively contribute to productive inclusion and rural family resilience, to the learning process and to inter-institutional dialogue.	The learning system facilitates policy dialogue for productive inclusion and resilience	0	12 Biannual reports	M&E System	Annual	PMU/MEPyD	
	The external audit does not present any observations	0	0 Audit				

Legend:

c : Refers to mandatory ASAP indicators.

s : The reported data should be disaggregated by the sex of beneficiary (male or female).

Lead : The reported data should be disaggregated by the sex of the household's head, SME owner or group leader (as relevant).

y : The reported data should be disaggregated by the age status of the beneficiary ("young" or "not young" as per the national definition for youth).

sec : : Means that the reported data should be disaggregated by sector (crop/livestock/forestry/fisheries).